

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA SIMÓN MARCO**Edicto de anuncio de inicio de acta notoriedad para la constatación de exceso de cabida**

Doña María Simón Marco, Notario de Belvís de la Jara (Toledo), con despacho en la calle Amargura, 4 bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita acta de notoriedad para la constancia de exceso de cabida, número 426 de mi protocolo de este año 2012, de la siguiente finca:

Titular: Don Florentino Gómez Molina.

Descripción de la finca: Urbana, casa en Espinoso del Rey (Toledo), sita en la calle Jardines, número 6, hoy número 20, superficie según el título de 110 metros cuadrados, y según el catastro actual, la superficie del solar es de 306 metros cuadrados y la superficie construida de 366 metros cuadrados.

Linda: Frente, calle de su situación; derecha entrando, Jacinto Pinto, hoy Macrina Fernández Pinto; izquierda, Demetrio Gómez, hoy Juan Francisco Gómez Gómez; y fondo, arroyo de Valdezarza.

Referencia catastral: 7310410UJ4971S0001ZL.

Inscripción: Registro de la propiedad de Puente del Arzobispo al tomo 693, libro 21, folio 124, finca 2.026, inscripción primera.

Superficie actual de la finca: Trescientos seis metros cuadrados el solar y trescientos sesenta y seis metros cuadrados construidos.

Belvís de la Jara 8 de agosto de 2012.- La Notario, María Simón Marco.

N.º I.-6751